

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.									
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-07-2023	FECHA EVALUACIÓN	05/12/2023					
OBJETO:	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C									
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	TOTAL S.A.S.	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	TOTAL S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%					
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%					
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%					
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:	\$ 4.844.296.029	ÁREA POR ACREDITAR EN MÁXIMO TRES CONTRATOS (M2)	9000	ÁREA MÍNIMA DE UNO DE LOS CONTRATOS (M2)	6000					
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b>, y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>9.000 metros cuadrados</b>.</p> <p>Uno de los contratos de obra por administración delegada acreditados deberá tener un área mínima de <b>6000 metros cuadrados</b>.</p> <p><b>NOTA 1.</b> En caso que dentro de un contrato aportado se identifique que su alcance consiste en construcción de un conjunto de edificaciones mixtas, el comité evaluador tendrá en cuenta la función principal del conjunto de edificaciones, es decir el principal fin para el cual fue diseñada.</p> <p><b>NOTA 2:</b> El proponente deberá tener en cuenta para la formulación de su propuesta, las definiciones aplicables al proceso contenidas en el GLOSARIO de los Términos de Referencia.</p>										
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE EDIFICACIÓN (COMERCIAL Y DE SERVICIOS o DOTACIONAL)	FECHA INICIO (DD / MM / AÑO)	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	ÁREA CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN (M2)	ÁREA EDIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (M2)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTDA	PILOTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO OUTLETS FACTORY	COMERCIAL	01/04/2011	15/07/2012	TOTAL S.A.S.	100%	82.000,00	82.000,00	CUMPLE
<b>SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMLLV</b>									<b>82.000,00</b>	
<b>CUMPLIMIENTO DE LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 9000 m2</b>									<b>CUMPLE</b>	
<b>CUMPLIMIENTO UNO DE LOS CONTRATOS MAYOR A 6000 m2</b>									<b>CUMPLE</b>	
<b>EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE</b>									<b>CUMPLE</b>	
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA										



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

RENOBO-IP-07-2023

EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO

CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PROPONENTE

TOTAL S.A.S.

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO

GERENTE DE PROYECTO

HABILITACION DEL PROFESIONAL

CUMPLE

05/12/2023

Requisitos:

Posgrado

Perfil:

Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 18 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.

Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.

Experiencia específica:

Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL

NOMBRE COMPLETO	JORGE PINZON PEREZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79746321		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	A25052000-79746321	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/04/2000

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL

ESTUDIOS DE PREGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA SALLE
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	25/02/2000

ESTUDIOS DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA ENGERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	25/09/2015

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
TOTAL LTDA	GERENTE DEL PROYECTO	PILOTAJE Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO OUTLETS FACTORY	82000,00	1	4	2011	CUMPLE

OBSERVACIONES:

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR DE OBRA	
HABILITACION DEL PROFESIONAL		CUMPLE	05/12/2023

<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matriculia Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.
	<b>Experiencia específica:</b>
	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000.

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	GLORIA MERCEDES MERCADO SIERRA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	64588390		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	A08052003-64588390	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/04/2003

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	20/12/2002

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	07/09/2005

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
TOTAL LTDA	DIRECTORA DE OBRA	CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO SIBELIUS CENTRO EMPRESARIAL	31272,54	26	9	2016	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

1

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b>	
HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	05/12/2023

<b>Requisitos:</b>	Posgrado:
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera.
<b>Experiencia específica:</b>	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000.

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	JAIRO ANDRES RIOS MONTOYA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	18492753		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	A631332009-18492753	FECHA DE	8/27/2009

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	27/08/2009

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CATOLICA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	06/04/2018

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
TOTAL LTDA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO SIBELIUS CENTRO EMPRESARIAL	31272,54	26	9	2016	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

<b>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MINIMO REQUERIDO Y PERSONAL MINIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el FORMATO 9. COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	CUMPLE

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:** El proponente durante el periodo de subsanación deberá acreditar el FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO teniendo en cuenta las modificaciones establecidas para los profesionales Especialista en Redes Eléctricas y Telecomunicaciones, Especialista en equipos mecánicos y Profesional Ambiental de conformidad con lo establecido en la adenda No. 3.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del término de subsanación remitió en debida forma lo requerido, dando cumplimiento a lo establecido en las reglas de participación.

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.								
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROponente									
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-07-2023		FECHA EVALUACIÓN	05/12/2023			
OBJETO:	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C								
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	TOTAL S.A.S.		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	TOTAL S.A.S.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	0	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:	0	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 4.844.296.029	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV 2023 - 100%	\$ 4.176,12					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE									
<p>Los 49.75 puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un máximo de dos (2) contratos ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la construcción de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de VALOR EJECUTADO igual o superior al valor del 100% del presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>Los puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>a) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 00 y 49, el proponente que acredite la MENOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49.75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden ASCENDENTE desde la menor al mayor VALOR así:</p> <p>Segunda menor sumatoria –46.75 puntos Tercera menor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p>b) En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN se encuentre entre 50 y 99, el proponente que acredite la MAYOR sumatoria en VALOR EJECUTADO, obtendrá el máximo puntaje (49.75 PUNTOS), a los demás se asignará en orden DESCENDENTE desde la mayor al menor VALOR así:</p> <p>Segunda mayor sumatoria – 46.75 puntos Tercera mayor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p><b>NOTA 1.</b> No se ponderará a aquellos proponentes que acrediten en la citada sumatoria menos del 100% presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p><b>NOTA 2.</b> No serán tenidos en cuenta para este criterio los contratos aportados por el proponente como EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.</p> <p><b>Nota 3:</b> El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS (\$)	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGUN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO EN SMMLV A 2023 DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	TORRE CIUDAD LTDA	EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN ESTRUCTURA PLAZOLETAS PARQUEADEROS E EJECUCION DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIMISO Y ACABADOS DEL CENTRO COMERCIAL SABANA NORTE	30-jun.-05	TOTAL S.A.S.	\$ 797.347.821,00	100%	\$ 381.500,00	2090,03	CUMPLE
2	HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTDA	CONSTRUCCIÓN DE PRELIMINARES CIMENTACIÓN ESTRUCTURA Y ACABADOS DEL PROYECTO SIBELIUS CENTRO EMPRESARIAL	15-jul.-18	TOTAL S.A.S.	\$ 4.824.704.282,00	100%	\$ 781.242,00	6175,68	CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV									8.265,72
PUNTAJE									
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION PONDERABLE									

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.									
<b>FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE</b>										
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-07-2023		FECHA EVALUACIÓN	05/12/2023				
OBJETO:	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C									
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO G-TEK		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	GERCOTEK INGENIERÍA S.A.S		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	90%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	A&U CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	1%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – UNIGRANADINOS		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	9%			
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 4.844.296.029	ÁREA POR ACREDITAR EN MÁXIMO TRES CONTRATOS (M2)	9000	ÁREA MÍNIMA DE UNO DE LOS CONTRATOS (M2)	6000				
<b>REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE</b>										
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b>, y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>9.000 metros cuadrados</b>.</p> <p>Uno de los contratos de obra por administración delegada acreditados deberá tener un área mínima de <b>6000 metros cuadrados</b>.</p> <p><b>NOTA 1.</b> En caso que dentro de un contrato aportado se identifique que su alcance consiste en construcción de un conjunto de edificaciones mixtas, el comité evaluador tendrá en cuenta la función principal del conjunto de edificaciones, es decir el principal fin para el cual fue diseñada.</p> <p><b>NOTA 2:</b> El proponente deberá tener en cuenta para la formulación de su propuesta, las definiciones aplicables al proceso contenidas en el GLOSARIO de los Términos de Referencia.</p>										
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE EDIFICACIÓN (COMERCIAL Y DE SERVICIOS o DOTACIONAL)	FECHA INICIO (DD / MM / AÑO)	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	ÁREA CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN (M2)	ÁREA EDIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (M2)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SIBELIUS EMPRESARIAL	ADMINISTRACIÓN DELEGADA QUE TUVO POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SIBELIUS TORRE EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA	COMERCIAL	01/03/2019	30/07/2021	GERCOTEK INGENIERÍA S.A.S	100%	31.332,57	31.332,57	CUMPLE
<b>SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMLLV</b>									<b>31.332,57</b>	
<b>CUMPLIMIENTO DE LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 9000 m2</b>									<b>CUMPLE</b>	
<b>CUMPLIMIENTO UNO DE LOS CONTRATOS MAYOR A 6000 m2</b>									<b>CUMPLE</b>	
<b>EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE</b>									<b>CUMPLE</b>	
<b>OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA</b>										

	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
---	--

RENOBO-IP-07-2023
EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE

OBJETO	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
PROPONENTE	CONSORCIO G-TEK

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	GERENTE DE PROYECTO	
HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	05/12/2023
<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado</b> Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.	
<b>Perfil:</b>	<b>Arquitecto o Ingeniero Civil</b> , matrícula profesional vigente, <b>18 años</b> de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	
	<b>Experiencia específica:</b> Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a <b>9.000 m2</b>	

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL			
NOMBRE COMPLETO	ABEL ANDRES MONTES IDARRAGA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	75.077.696		
PROFESION	ARQUITECTO		
TARJETA PROFESIONAL No.	A17022000-75077696	FECHA DE EXPEDICIÓN	28/02/2000

FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL	
ESTUDIOS DE PREGRADO	
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO	ARQUITECTO
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	12/10/1999

ESTUDIOS DE POSTGRADO	
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	07/03/2018

EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL							
CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
1 SIBELIUS EMPRESARIAL	GERENTE DEL PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DELEGADA QUE TUVO POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SIBELIUS TORRE EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA.	31332,57	1	3	2019	CUMPLE

<b>OBSERVACIONES:</b>
-----------------------

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>		<b>DIRECTOR DE OBRA</b>					
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>05/12/2023</b>				
<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>						
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.						
	<b>Experiencia específica:</b>						
	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000.						
<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>							
<b>NOMBRE COMPLETO</b>		PEDRO ELBRANDO PACHECO VEGA					
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>		6772934					
<b>PROFESION</b>		ARQUITECTO					
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	A25012004-6772934	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	26/01/2004				
<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>							
<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>							
<b>UNIVERSIDAD</b>		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA					
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>		ARQUITECTO					
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>		04/12/2003					
<b>ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>							
<b>UNIVERSIDAD</b>		UNIVERSIDAD DEL ROSARIO					
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS					
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>		05/02/2018					
<b>EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL</b>							
CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
1 SIBELIUS EMPRESARIAL	GERENTE DEL PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DELEGADA QUE TUVO POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SIBELIUS TORRE EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA	31332,57	1	3	2019	CUMPLE
<b>OBSERVACION 1:</b> Consultada la Vigencia de Matrícula Profesional en el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, el profesional a la fecha no registra antecedentes ni sanciones vigentes en el ejercicio de su profesión, lo anterior teniendo en cuenta que el documento presentado para el profesional tiene más de treinta días.							

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
HABILITACION DEL PROFESIONAL	CUMPLE	05/12/2023

<b>Requisitos:</b> <b>Perfil:</b> <b>Arquitecto o Ingeniero Civil</b> , matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	<b>Posgrado:</b> Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera.
<b>Experiencia específica:</b> Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000.	

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	JAVIER ALFONSO MORA DAZA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	7178220		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	15202-113702	FECHA DE	1612/2004

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TÍTULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	14/10/2004

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
TÍTULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE OBRA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	22/09/2006

**EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
SIBELIUS EMPRESARIAL	GERENTE DEL PROYECTO	ADMINISTRACIÓN DELEGADA QUE TUVO POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SIBELIUS TORRE EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA	31332,57	1	3	2019	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

<b>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el FORMATO 9. COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	<b>CUMPLE</b>

**OBSERVACIONES**

**OBSERVACIÓN 1:** El proponente durante el periodo de subsanación deberá acreditar el FORMATO COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO teniendo en cuenta las modificaciones establecidas para los profesionales Especialista en Redes Eléctricas y Telecomunicaciones, Especialista en equipos mecánicos y Profesional Ambiental de conformidad con lo establecido en la adenda No. 3.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 1:** El proponente encontrándose dentro del término de subsanación remitió en debida forma lo requerido, dando cumplimiento a lo establecido en las reglas de participación.

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.								
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-07-2023	FECHA EVALUACIÓN	05/12/2023				
OBJETO:	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C								
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSORCIO G-TEK	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	GERCOTEK INGENIERÍA S.A.S	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%				
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:	A&U CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%				
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – UNIGRANADINOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%				
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 4.844.296.029	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMLLV 2023 - 100%	\$ 4.176,12					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE									
<p>Los 49.75 puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un <b>máximo de dos (2) contratos</b> ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>construcción de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales</b>, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE; con una sumatoria de <b>VALOR EJECUTADO</b> igual o superior al valor del <b>100%</b> del presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>Los puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p><b>a)</b> En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la <b>TRM</b> que rija el <b>DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN</b> se encuentre entre <b>00 y 49</b>, el proponente que acredite la <b>MENOR</b> sumatoria en <b>VALOR EJECUTADO</b>, obtendrá el máximo puntaje (<b>49.75 PUNTOS</b>), a los demás se asignará en orden <b>ASCENDENTE</b> desde la <b>menor al mayor VALOR</b> así:</p> <p>Segunda menor sumatoria –46.75 puntos Tercera menor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p><b>b)</b> En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la <b>TRM</b> que rija el <b>DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN</b> se encuentre entre 50 y 99, el proponente que acredite la <b>MAYOR</b> sumatoria en <b>VALOR EJECUTADO</b>, obtendrá el máximo puntaje (<b>49.75 PUNTOS</b>), a los demás se asignará en orden <b>DESCENDENTE</b> desde la <b>mayor al menor VALOR</b> así:</p> <p>Segunda mayor sumatoria – 46.75 puntos Tercera mayor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p><b>NOTA 1.</b> No se ponderará a aquellos proponentes que acrediten en la citada sumatoria menos del 100% presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p><b>NOTA 2.</b> No serán tenidos en cuenta para este criterio los contratos aportados por el proponente como EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.</p> <p><b>Nota 3:</b> El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS (\$)	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	SMLLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO EN SMLLV A 2022 DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	KERNEL PROMOTORA S.A.S.	CONTRATAR POR SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUANTUM CENTRO DE CONVERGENCIA – UBICADO EN CHÍA CUNDINAMARCA	01-oct-18	GERCOTEK INGENIERÍA S.A.S	\$ 3.670.000.000,00	100%	\$ 781.242,00	4697,65	CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMLLV									4.697,65
PUNTAJE									
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION PONDERABLE									

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.									
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE										
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-07-2023		FECHA EVALUACIÓN	05/12/2023				
OBJETO:	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C									
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
			INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:			PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%			
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 4.844.296.029	ÁREA POR ACREDITAR EN MÁXIMO TRES CONTRATOS (M2)	9000	ÁREA MÍNIMA DE UNO DE LOS CONTRATOS (M2)	6000				
<b>REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES PARA LA EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE</b> El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante con <b>máximo tres (3) contratos de obra por administración delegada</b> ejecutados y terminados, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS EDIFICACIONES COMERCIALES Y DE SERVICIOS O DOTACIONALES</b> , y cuya sumatoria en área construida sea igual o superior a <b>9.000 metros cuadrados</b> . Uno de los contratos de obra por administración delegada acreditados deberá tener un área mínima de <b>6000 metros cuadrados</b> . <b>NOTA 1.</b> En caso que dentro de un contrato aportado se identifique que su alcance consiste en construcción de un conjunto de edificaciones mixtas, el comité evaluador tendrá en cuenta la función principal del conjunto de edificaciones, es decir el principal fin para el cual fue diseñada. <b>NOTA 2:</b> El proponente deberá tener en cuenta para la formulación de su propuesta, las definiciones aplicables al proceso contenidas en el GLOSARIO de los Términos de Referencia.										
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	TIPO DE EDIFICACIÓN (COMERCIAL Y DE SERVICIOS o DOTACIONAL)	FECHA INICIO (DD / MM / AÑO)	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA PLURAL	ÁREA CONSTRUIDA DE LA EDIFICACIÓN (M2)	ÁREA EDIFICACIÓN SEGÚN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (M2)	CUMPLE / NO CUMPLE
1	FUNDACIÓN COLEGIO ANGLÓ COLOMBIANO	EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE EXCAVACIÓN PILOTAJE CIMENTACIÓN ESTRUCTURA EN CONCRETO INSTALACIONES TÉCNICAS Y ACABADOS EN GENERAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO PREESCOLAR UBICADO EN LA AVENIDA 19 # 152 A 48 DE BOGOTÁ PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA POR LA MODALIDAD DE HONORARIOS FIJOS CON EJECUCIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA	DOTACIONAL	01/09/2019	21/05/2021	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	100%	6.090,00	6.090,00	CUMPLE
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA	DOTACIONAL	03/08/2018	31/07/2020	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	100%	5.507,00	5.507,00	CUMPLE
Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres para la habilitación técnica del proponente (SI APLICA)										
3	FUNDACIÓN COLEGIO ANGLÓ COLOMBIANO	EJECUTAR LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN CIMENTACIÓN ESTRUCTURA EN CONCRETO INSTALACIONES TÉCNICAS Y ACABADOS EN GENERAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EL NUEVO EDIFICIO DEL BLOQUE G DEL COLEGIO ANGLÓ COLOMBIANO BICADO EN LA AVENIDA 19 # 152 A 48 DE BOGOTÁ POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA	DOTACIONAL	14/12/2015	06/11/2017	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	100%	4.500,00		CUMPLE
Criterios diferenciales para MIPYME en el sistema de compras publicas (SI APLICA)										
5	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	DIRECCIÓN TÉCNICA Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA	SERVICIOS	25/06/2012		CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	100%	18.936,00	18.936,00	CUMPLE
SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV									30.533,00	
CUMPLIMIENTO DE LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA MAYOR A 9000 m2									CUMPLE	
CUMPLIMIENTO UNO DE LOS CONTRATOS MAYOR A 6000 m2									CUMPLE	
EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE									CUMPLE	
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION TECNICA										
<b>OBSERVACION 1:</b> Para ser tenido en cuenta para efectos de evaluación, el contrato de orden 3 suscrito con la FUNDACIÓN COLEGIO ANGLÓ COLOMBIANO, el proponente deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.3 – CRITERIO DIFERENCIAL - INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y/O EMPRESAS DE MUJERES, para ello deberá tener en cuenta las observaciones de la evaluación jurídica al respecto. No obstante el proponente cumple con la demás experiencia acreditada.										

		<b>EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.</b>	
<b>RENOBO-IP-07-2023</b>			
<b>EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE</b>			
<b>OBJETO</b>	<b>CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C</b>		
<b>PROPONENTE</b>	<b>CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.</b>		

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>		<b>GERENTE DE PROYECTO</b>	
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>05/12/2023</b>
<b>Requisitos:</b>			
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 18 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia. Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.		<b>Experiencia específica:</b> Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2	

<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>			
<b>NOMBRE COMPLETO</b>		ALEXANDER SUAREZ MORA	
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>		79.632.023	
<b>PROFESION</b>		INGENIERO CIVIL	
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>		25202-089344CND	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b> 17/12/2001

<b>FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL</b>			
<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>			
<b>UNIVERSIDAD</b>		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	
<b>TITULO OBTENIDO</b>		INGENIERO CIVIL	
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>		28/09/2001	

<b>ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>			
<b>UNIVERSIDAD</b>		UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	
<b>TITULO OBTENIDO</b>		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>		16/10/2008	

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

	CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
					Día	Mes	Año	
1	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	GERENTE DEL PROYECTO	CONTRATO DE OBRA EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLINICA DEL FUTURO Construcción de una edificación de 11 niveles y 2 sótanos que incluyen las siguientes actividades: preliminares, excavaciones para sótanos y tanques de almacenamiento + red contraincendio, estructuras de concreto correspondientes a un sistema tradicional de pórticos, revestimientos y fachadas; elementos divisorios; carpinterías, redes e instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, gas, gases medicinales, equipos de seguridad y control, extracciones, ventilación mecánica, transporte vertical, acabados arquitectónicos y urbanismo.	16736,00	16	2	2021	CUMPLE
2	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	GERENTE DEL PROYECTO	CONTRATO DE OBRA EN LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ - FASE 1-ALCANCE: Ejecutar la Fase NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE ARTES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Ejecutar la Fase 1 que corresponde a la construcción y puesta en funcionamiento de los Edificios B, C (semisótano y 4 pisos) y plataforma D (semisótano).	15123,00	2	10	2020	CUMPLE
3	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	GERENTE DEL PROYECTO	EDIFICIO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD NACIONAL. Construcción del nuevo edificio de aulas el cual comprende 10 bloques para veintinueve (21) aulas de clase con tres (3) pisos de altura y sótano (para los bloques 7, 8, 9 y 10); 1 auditorio; tanques entre el bloque 9 y auditorio; humedad y zona de servicios (EXPERIENCIA RETIRADA PARA EL PROFESIONAL EN EL PERIODO DE SUBSANACIÓN)		3	8	2018	NO CUMPLE
31859,00								

**OBSERVACION 1:** Para la totalidad de la experiencia del profesional, con la documentación aportada no se evidencia que los contratos en donde el profesional se desempeñó como GERENTE DE PROYECTO hayan sido ejecutados bajo la modalidad de "Administración delegada", de conformidad con la experiencia específica establecida en el numeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE:

(...) "Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica como gerente de proyecto por administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2"  
 Así las cosas, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aclarar con documentación que cumpla las reglas de participación, si los contratos en comento se realizaron bajo la modalidad de administración delegada.

**RESPUESTA A LA OBSERVACION 1:** El proponente encontrándose dentro del término de subsanación aportó nuevamente el FORMATO 9 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE modificando la experiencia ofertada del profesional, el alcance a la certificación aportada y los contratos suscritos entre CONSTRUCTORA OBREVAL y los respectivos contratantes, acreditando así su calidad de contratante y aclarando la modalidad de ADMINISTRACIÓN DELEGADA, lo anterior para los contratos de orden 1 y 2, dando cumplimiento a lo solicitado para el profesional en las reglas de participación, así las cosas se modifica la evaluación para los contratos en comento.

**OBSERVACION 2:** Para la experiencia del profesional de orden 3, no es tenida en cuenta para efectos de evaluación, toda vez que para el periodo comprendido entre el 3/8/2018 y 3/7/2020, el profesional no ostentaba el cargo de GERENTE DE PROYECTOS, de conformidad con el documento aportado "CLAUSULA ADICIONAL CONTRATO DE TRABAJO" de fecha 20 de agosto de 2020.

**RESPUESTA A LA OBSERVACION 2:** El proponente aportó nuevamente el FORMATO 9 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE en donde eliminó la experiencia de orden 3 ofertada inicialmente.

**OBSERVACION 3:** El proponente podrá postular un diferente profesional o bien, ofertar experiencia diferente a la aportada, no obstante la nueva documentación no será objeto de subsanación conforme a las reglas de participación del proceso.

**RESPUESTA A LA OBSERVACION 3:** El proponente mantiene el profesional ofertado inicialmente.

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>		<b>DIRECTOR DE OBRA</b>	
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>		<b>NO CUMPLE</b>	<b>05/12/2023</b>

**Requisitos:** Posgrado: Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras.

**Perfil:** Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.

**Experiencia específica:** Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000.

**DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL**

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	JAVIER RAUL ROJAS MENDEZ		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	79445329		
<b>PROFESION</b>	INGENIERO CIVIL		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	25202-71912	<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	14/05/1998

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ARQUITECTO
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	04/12/2003

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
<b>TITULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	05/02/2018

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

	CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
					Día	Mes	Año	
1	ARQUITECTURA Y CONCRETO	DIRECTOR TECNICO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DE CAJICÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COORDINAR DIRIGIR Y GERENCIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN CADA UNO DE SUS FRENTES; ESTRUCTURA METÁLICA, ESTRUCTURA DE CONCRETO, INSTALACIONES EN GENERAL DE REDES HIDROSANITARIAS, ELÉCTRICAS VOZ Y DATOS RCL, FACHADAS EN GRG, PAISAJISMO, URBANISMO, PARQUEADEROS, SISTEMAS ACÚSTICOS, BIOCLIMÁTICOS, ENTRE OTROS; ORIENTAR Y DIRIGIR AL GRUPO DE PROFESIONALES A CARGO, DIRECCIÓN DE COMITES DE OBRA, CORTES Y ACTAS DE OBRA, LA OBRA CON UN DISEÑO DE NUEVA GENERACIÓN Y CON UN ÁREA CONSTRUIDA DE 14.500 M2 CORRESPONDIENTE A UN SOTANO Y TRES PISOS Y UN ÁREA DE URBANISMO Y PAISAJISMO DE 5.500M2.	14226,00	30	6	2015	NO CUMPLE
2	CONSORCIO HOSPITAL DE MEISSEN	DIRECTOR DE OBRA	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL HOSPITAL MEISSEN II NIVEL ESE PARA EJECUTAR EL PROYECTO REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL MEISSEN (ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVA) Y DOTACIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA	8200,00	1	3	2010	NO CUMPLE

**OBSERVACION 1:** Para la totalidad de la experiencia del profesional, con la documentación aportada no se evidencia que los contratos en donde el profesional se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA hayan sido ejecutados bajo la modalidad de "Administración delegada", de conformidad con la experiencia específica establecida en el numeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE:

(...) " Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000."

Así las cosas, el proponente durante el periodo de subsanación deberá aclarar con documentación que cumpla las reglas de participación, si los contratos en comentario se realizaron bajo la modalidad de administración delegada.

**OBSERVACION 2:** Para la experiencia del profesional de orden 2 suscrito con el "CONSORCIO HOSPITAL DE MEISSEN" con la documentación aportada no se evidencia que se trate de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales sino bien de una "reposición", el proponente durante el periodo de subsanación deberá aportar documentación que cumpla las reglas de participación donde se evidencie que la totalidad del proyecto se enmarca dentro de la experiencia requerida.

**OBSERVACION 3:** El proponente podrá postular un diferente profesional o bien, ofertar experiencia diferente a la aportada, no obstante la nueva documentación no será objeto de subsanación conforme a las reglas de participación del proceso.

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES 1, 2 Y 3:** El proponente encontrándose dentro del término de subsanación, postuló un nuevo profesional al inicialmente ofertado.

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR DE OBRA	
HABILITACION DEL PROFESIONAL		CUMPLE	05/12/2023
Requisitos:	Posgrado:		
Perfil: Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 15 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras. Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000.		

**DATOS BÁSICOS DEL PROFESIONAL**

NOMBRE COMPLETO	HUGO CHARRIS REBELLON		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79231713		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	25202-17644	FECHA DE	23/08/1985

**FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL**

**ESTUDIOS DE PREGRADO**

UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	10/12/1984

**ESTUDIOS DE POSTGRADO**

UNIVERSIDAD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS GERENCIALES DE INGENIERIA
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	10/08/1995

**EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL**

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
COMPENSAR	DIRECTOR DE OBRA	REALIZAR LA DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA. ALCANCE: Construcción de 45 Habitaciones Familiares (90 cabañas), Nuevo Comedor Temático (120 tenedores), Nueva zona de toboganes (tobogán cerrado de 55.9m de desarrollo y abierto de 54.2m) y Piscina de nado (lámina de agua de 312.5m2), Salón de juegos, Mejoramiento y apoyos en malocas, adecuaciones en cocina principal, ampliación de parqueaderos, urbanismo y paisajismo general. Edificio Habitaciones: Cimentación mediante zapatas corridas y Sistema constructivo desarrollado mediante muros de carga (pantallas), vigas aéreas y cubierta tipo bóveda en concreto. Estructura en concreto a la vista, sótano, 3 niveles habitables y cubierta de servicios. Sistema de calentamiento de agua mediante paneles solares. Celosías en concreto GRC, ventanería acústica y divisiones acústicas tipo puerta corredera. Zona de juegos: Estructura metálica y pisos en EPDM .AREA:12.668,91M2	12668.91	3	7	2019	CUMPLE

**OBSERVACION 1:**

CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO		DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
HABILITACION DEL PROFESIONAL		NO CUMPLE	05/12/2023
Requisitos:	Posgrado: Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera. Perfil: Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición. Experiencia específica: Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2 en modalidad de administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2		

DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL			
NOMBRE COMPLETO	ROSIBEL CHAVERRA CAICEDO		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52.254.090		
PROFESION	INGENIERO CIVIL		
TARJETA PROFESIONAL No.	25202-74306 CND	FECHA DE	15/10/1998
FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL			
ESTUDIOS DE PREGRADO			
UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LA SALLE		
TITULO OBTENIDO	INGENIERO CIVIL		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	21/08/1998		
ESTUDIOS DE POSTGRADO			
UNIVERSIDAD	LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES		
TITULO OBTENIDO	ESPECIALISTA EN GERENCIA		
FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)	27/03/2003		
EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL			

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
ARQ SAS	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1058 de 2022 "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO QUE TENDRÁ COMO OBJETO CONTRATAR POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. 12.852 m2					NO CUMPLE
ARQ SAS	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE OBRA EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO DE BIENESTAR Y CULTURA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN EL ÁREA DEMOLIDO DEL ALA NOR-ORIENTAL DEL EDIFICIO 101 TORRE CENTRAL Y DEL ESPACIO PÚBLICO CONTIGUO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ. 2.829 m2					NO CUMPLE
ARQ SAS	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONTRATO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, CONTROL DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PRESUPUESTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DESCRITOS DEL PROYECTO NUEVO GIMNASIO CUBIERTO DEL GIMNASIO MODERNO PROYECTO BIM. 3.638m2					NO CUMPLE

**OBSERVACION 1:** Para la totalidad de la experiencia de la profesional ofertada, el cargo desempeñado en los proyectos ofertados, no se enmarcan dentro de la experiencia requerida, toda vez que dicha experiencia tiene un enfoque de "interventoría" mas no de obra de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE:

(...) Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2 en modalidad de administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m2

**OBSERVACION 2:** Para la totalidad de la experiencia del profesional, con la documentación aportada no se evidencia que los contratos en donde el profesional se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA hayan sido ejecutados bajo la modalidad de "Administración delegada", de conformidad con la experiencia específica establecida en el numeral 3.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE:

**OBSERVACION 3:** El proponente podrá postular un diferente profesional o bien, ofertar experiencia diferente a la aportada, no obstante la nueva documentación no será objeto de subsanación conforme a las reglas de participación del proceso.

**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES 1, 2 Y 3:** El proponente encontrándose dentro del término de subsanación, postuló un nuevo profesional al inicialmente ofertado.

<b>CARGO DEL PROFESIONAL PROPUESTO</b>		<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b>	
<b>HABILITACION DEL PROFESIONAL</b>		<b>CUMPLE</b>	05/12/2023
<b>Requisitos:</b>	<b>Posgrado:</b>	Maestría o Especialización en Gerencia de Proyectos y/o Gerencia de Obras y/o Gerencia Financiera.	
<b>Perfil:</b> Arquitecto o Ingeniero Civil, matrícula profesional vigente, 10 años de experiencia general, a partir de su expedición, acreditación con Certificado de Vigencia Matrícula Profesional no más de treinta (30) días de expedición.	<b>Experiencia específica:</b>	Máximo 3 proyectos de experiencia específica en la Dirección y/o Gerencia y/o Residente Administrativo de obra nueva de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, por administración delegada, cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m <sup>2</sup> en modalidad de administración delegada cuya área sumada sea igual o superior a 9.000 m <sup>2</sup>	

<b>DATOS BASICOS DEL PROFESIONAL</b>			
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	CARLOS FERNANDO PERALTA LAYTON		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	1.110.490.216		
<b>PROFESION</b>	ARQUITECTO		
<b>TARJETA PROFESIONAL No.</b>	A41702011-1110490216	<b>FECHA DE</b>	04/08/2011

<b>FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PROFESIONAL</b>	
<b>ESTUDIOS DE PREGRADO</b>	
<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	ARQUITECTO
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	14/04/2011
<b>ESTUDIOS DE POSTGRADO</b>	
<b>UNIVERSIDAD</b>	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
<b>TÍTULO OBTENIDO</b>	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E
<b>FECHA DE GRADO (DD/MM/AA)</b>	18/09/2014
<b>EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROFESIONAL</b>	

CONTRATANTE	CARGO EN EL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ÁREA OBJETO DE CONTRATO (M2)	FECHA DE INICIO			CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES
				Día	Mes	Año	
ARQ SAS	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	REALIZAR LA DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA. ALCANCE: Construcción de 45 Habitaciones Familiares (90 cabinas), Nuevo Comedor Temático (120 tenedores), Nueva zona de toboganes (tobogán cerrado de 55.9m de desarrollo y abierto de 54.2m) y Piscina de nata (lámina de agua de 312.5m <sup>2</sup> ), Salón de juegos, Mejoramiento y apoyos en maticos, adecuaciones en cocina principal, ampliación de parqueadero, urbanismo y paisajismo general. Edificio Habitaciones: Cimentación mediante zapatas corridas y Sistema constructivo desarrollado mediante muros de carga (parciales), Vigas aéreas y cubierta tipo bóveda en concreto. Estructura en concreto a la vista, sótano, 3 niveles habitables y cubierta de servicios. Sistema de calentamiento de agua mediante paneles solares. Celosías en concreto GRC, ventanería acústica y divisiones acústicas tipo puerta comedera. Zona de juegos: Estructura metálica y pisos en EPDM. AREA:12.668,91M2	12668,91	18	9	2019	CUMPLE

<b>OBSERVACION 1:</b>
-----------------------

<b>COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>
Adicionalmente a lo anterior, el proponente deberá presentar en su propuesta el FORMATO 9. COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO, en el cual se compromete a que dispondrá del equipo mínimo requerido para la totalidad del plazo de ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el presente documento y el ANEXO TÉCNICO, lo cual será verificado por parte del comité evaluador.	CUMPLE

<b>OBSERVACIONES</b>
----------------------

CONVOCANTE	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.								
FORMATO EVALUACION EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE									
Modalidad	INVITACION PUBLICA	Número de Proceso	RENOBO-IP-07-2023	FECHA EVALUACIÓN	05/12/2023				
OBJETO:	CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C								
PROPONENTE (tal como aparece en la carta de la Propuesta)	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	INTEGRANTE DEL PROPONENTE 1:	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	100%				
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 2:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%				
		INTEGRANTE DEL PROPONENTE 3:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%				
PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO:		\$ 4.844.296.029	PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV 2023 - 100%	\$ 4.176,12					
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE									
<p>Los 49,75 puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p>El proponente para optar a este criterio de ponderación deberá acreditar en un <b>máximo de dos (2) contratos</b> ejecutados y terminados, adicionales a los mínimos habilitantes, donde el objeto o alcance esté relacionado con la <b>construcción de edificaciones comerciales y de servicios o dotacionales</b>, teniendo en cuenta el numeral 3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE, con una sumatoria de <b>VALOR EJECUTADO</b> igual o superior al valor del <b>100%</b> del presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p>Los puntos se obtendrán de la siguiente manera:</p> <p><b>a)</b> En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la <b>TRM</b> que rija el <b>DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN</b> se encuentre entre <b>00 y 49</b>, el proponente que acredite la <b>MENOR</b> sumatoria en <b>VALOR EJECUTADO</b>, obtendrá el máximo puntaje (<b>49.75 PUNTOS</b>), a los demás se asignará en orden <b>ASCENDENTE</b> desde la <b>menor al mayor VALOR</b> así:</p> <p>Segunda menor sumatoria –46.75 puntos Tercera menor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p><b>b)</b> En el caso que los primeros dos dígitos decimales de la <b>TRM</b> que rija el <b>DÍA HÁBIL SIGUIENTE ESTABLECIDO PARA EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN</b> se encuentre entre 50 y 99, el proponente que acredite la <b>MAYOR</b> sumatoria en <b>VALOR EJECUTADO</b>, obtendrá el máximo puntaje (<b>49.75 PUNTOS</b>), a los demás se asignará en orden <b>DESCENDENTE</b> desde la <b>mayor al menor VALOR</b> así:</p> <p>Segunda mayor sumatoria – 46.75 puntos Tercera mayor sumatoria – 43.75 puntos</p> <p>Y así sucesivamente con diferencia de 3 puntos, de acuerdo con el VALOR EJECUTADO acreditado.</p> <p><b>NOTA 1.</b> No se ponderará a aquellos proponentes que acrediten en la citada sumatoria menos del 100% presupuesto de los honorarios del Administrador Delegado del presente proceso.</p> <p><b>NOTA 2.</b> No serán tenidos en cuenta para este criterio los contratos aportados por el proponente como EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE.</p> <p><b>Nota 3:</b> El valor a tener en cuenta en la ponderación será únicamente el relacionado con los honorarios del administrador delegado.</p>									
No.	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN (DD / MM / AÑO)	INTEGRANTE APORTANTE DE LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL CONTRATO EN PESOS COLOMBIANOS (\$)	PORCENTAJE PARTICIPACION EN LA ESTRUCTURA PLURAL	SMMLV CORRESPONDIENTE SEGÚN AÑO DE FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO EN SMMLV A 2022 DE ACUERDO A PORCENTAJE DE PARTICIPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL NUEVO PROYECTO DE EDIFICACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO ADPORTAS, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO BELLA COLOMBIA ZONA 1 DEL MUNICIPIO DE CHÍA	30-jun.-18	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	\$ 4.510.450.000,00	100%	\$ 781.242,00	5773,44	CUMPLE
<b>SUMATORIA DE CONTRATOS APORTADOS EN SMMLV</b>									<b>5.773,44</b>
PUNTAJE									
OBSERVACIONES DE LA EVALUACION PONDERABLE									

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVO RENOBO-IP-07-2023

CONTRATAR, POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUERDO CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA LA MANZANA DEL CUIDADO LA GLORIA-EQUIPAMIENTO MULTIFUNCIONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BARRIO LA GLORIA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

TRM 4 DE DICIEMBRE DE 2023		\$ 3.983,15	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE REQUERIDA	Menor valor de la sumatoria: 4697,65 M2		OFERTA ECONÓMICA	MEDIA ARITMÉTICA: \$4.690.812.771					
PROPONENTE	EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE						HABILITADO / NO HABILITADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS				PUNTAJE TOTAL
	PROPONENTE	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE	EVALUACION EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE			COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A CARGO DEL PROYECTO		MÁXIMO 49,75 PUNTOS	MÁXIMO 40 PUNTOS	MÁXIMO 0,25 PUNTOS	MÁXIMO 10 PUNTOS	
			GERENTE DE PROYECTO	DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO			EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ADICIONAL A LA MÍNIMA HABILITANTE	OFERTA ECONÓMICA	CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	
1	TOTAL S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	8265,72 43,75 PUNTOS	\$ 4.530.105.624 38.7063 PUNTOS	CUMPLE 0,25 PUNTOS	CUMPLE 10 PUNTOS	92,7063
2	CONSORCIO G-TEK	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	4697,65 49,75 PUNTOS	\$ 4.800.455.200 38.1301 PUNTOS	CUMPLE 0,25 PUNTOS	CUMPLE 10 PUNTOS	98,1301
3	CONSTRUCTORA OBREVAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	5773,44 46,75 PUNTOS	\$ 4.732.877.490 39,2826 PUNTOS	NO CUMPLE 0 PUNTOS	CUMPLE 10 PUNTOS	96,2826

OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN: La información para otorgar ponderación por los criterios de evaluación de CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021 y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL fueron suministrados por parte de los miembros del comité evaluador jurídico.

	NOMBRE	SUBGERENCIA
Proyecto:	REMY FERNANDO MATEUS SALINAS	Contratista Subgerencia de Desarrollo de Proyectos
Aprobó:	MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ	Directora de Gestión Contractual